

14. Educación y carácter patrimonial de la educación

La educación es proceso de maduración y aprendizaje que implica el desarrollo de la inteligencia, la voluntad y la afectividad, orientado al uso y construcción de experiencia axiológica para decidir y realizar un proyecto personal de vida, dando respuesta de acuerdo con las oportunidades a las exigencias que se plantean en cada situación; un proceso, en definitiva, con carácter patrimonial en un entorno social, cultural y personal diverso de interacción.

La educación personal quiere decir que se ayuda al educando a inventar o crear modos “originales-singulares” de realización de la existencia con autonomía y sentido de la responsabilidad, dentro del espacio de una cultura, apartándose de la repetición o clonación de modelos preestablecidos. *La educación patrimonial* quiere decir, respecto del sujeto educando como persona, que intervenimos pedagógicamente y trabajamos del mismo modo para que el educando aprenda a hacer uso patrimonial de la formación, de tal manera que lo aprendido pase a formar parte de su experiencia personal y construya con ella su proyecto de vida y su formación.

Afirmar el carácter patrimonial de la educación no quiere decir simplemente que existe un patrimonio cultural externo que hay que cuidar y que forma parte del acervo educativo. *Nosotros reclamamos para “patrimonial” un significado intrínsecamente anclado en el concepto de educación como desarrollo y construcción de la persona desde la perspectiva de la identidad, la individualización y el sentido de vida. Afirmar el carácter patrimonial de la educación quiere decir que somos, cada uno de nosotros mismos, un patrimonio; que aprendemos a elegir, a decidir y a marcarnos finalidades, para poder determinar nuestro proyecto de vida, dando respuesta a nuestras necesidades en cada circunstancia, construyéndonos a nosotros mismos como nuestro patrimonio más propio.* Decidir cual de nuestras necesidades debe ser atendida, aquí y ahora, en nuestro proyecto de vida, supone deliberar y asumir, atendiendo a los conocimientos, valores, sentimientos, actitudes e intereses que tenemos en ese momento; un patrimonio que nosotros podremos corregir y variar amparados en las oportunidades, en las circunstancias y en la educación recibida, pero que no podemos evitar tener en el momento de adoptar la decisión. La educación es patrimonial, porque cada decisión nos identifica en lo que somos (Tourrián, 2006, *Revista Española de Pedagogía*).